



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba la compra de publicación para la Biblioteca de FAMAF

REF: EX-2021-00608722- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud de adquisición presentada por la Lic. Valentina Lafuente, Directora de la Biblioteca Daniel O. Sonzini de la FAMAF, de la publicación “Research in Science Education”, provista por la empresa estadounidense EBSCO International; y

CONSIDERANDO

Que la publicación será provista por la empresa EBSCO International de Birmingham, Alabama (EEUU), con precio total de U\$S 850,01;

Que la erogación para la compra será financiada con fondos de SECyT, subsidio revistas;

Que por su monto, la compra se encuentra enmarcada en el punto VII del Art. 2 de la Ord. HCS N° 5/2013, compras y contrataciones por caja chica hasta 20 Módulos;

Que el valor del Módulo está establecido en pesos treinta mil (\$30.000), según RR-2021-68-E-UNC-REC, ratificada en todos sus términos por RHCS-2021-68-E-UNC-REC;

Que esta publicación no se produce ni comercializa a mejor precio en el país;

por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la compra de la publicación provista por la empresa EBSCO

International de Estados Unidos, por la suma de DÓLARES OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 01/100 (u\$s 850,01), con los detalles descriptos en la factura N.º P 4028658 provista por EBSCO International.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se realicen todos los trámites de compra y pago al exterior, imputando la erogación que asciende a DÓLARES OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 01/100 (u\$s 850,01), con cargo a los fondos de SECyT, subsidio revistas.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.